

LA SOBRECARGA "REPÚBLICA ESPAÑOLA" EN EL SAHARA ESPAÑOL

MUCHOS COLECCIONISTAS, Y NO POCOS COMERCIANTES, se preguntan la razón de la existencia de tantas sobrecargas en el Sahara Español con la habilitación "República Española" sobre la emisión de 1924 conocida como "del *Camellero*". Con el deseo de aclarar en lo posible, al menos de acuerdo con mis conocimientos, el motivo de esta proliferación de tantas sobrecargas diferentes, con la referida "República Española", ahora se irán exponiendo las diferentes razones que dieron lugar a este "caleidoscopio" filatélico...

Durante la monarquía había la costumbre de que las series en curso, con la imagen del Rey Don Alfonso XIII en las diferentes colonias, cada dos o tres años, y en algunas ocasiones cada año, se retiraran de circulación, siendo sustituidas por una nueva emisión, cosa realmente absurda ya que las necesidades postales de aquellos tiempos eran bastante limitadas. En teoría las series que se retiraban de la circulación tenían que ser destruidas pero, por lo visto, una buena cantidad de ellas se quedaban "pegadas en los dedos" de los supuestos "destructores", sellos que luego aparecían en el mercado filatélico, por aquí y allá...

Al llegar la república en 1931 se ve que por el habitual "enchufismo" entre parientes y amigos de los políticos, como siempre fue norma en nuestra patria, debieron de meter en la Casa de la Moneda y Timbre a algún ignorante adicto al régimen, encargándole de las futuras emisiones para el Sahara Español, sin tener la menor idea de ello, como demostró ampliamente.

Este "indigente mental", titulado a dedo como "especialista", por no complicarse la vida al no tener la menor idea, decidió seguir la norma empleada por la desaparecida monarquía, sacando una nueva emisión cada año, y no dos o tres como se hizo anteriormente, quizás en su entusiasmo hacia la república... Esto fue una decisión absurda, entre otras cosas porque en los sellos del Sahara Español de la primera emisión de 1924, no había ningún símbolo monárquico al que había que eliminar, como sí ocurría en la emisión de la Guinea Española de 1931 donde había cuatro valores con la efigie de los depuestos monarcas, el 80 cts. y 1 Pta. con el Rey, y el 4 y 5 Ptas. con el Rey y la Reina.

La primera emisión sobrecargada "República Española" apareció en 1931 sobre los referidos sellos de 1924 (Ed. 3647 del Catálogo Edifil), con la habilitación de forma vertical de abajo hacia arriba, compuesta de doce valores entre el 5 cts. y el 10 Ptas. En general fue una emisión bien ejecutada pero con diferentes variedades o errores, figurando en el Catálogo Especializado Edifil de Colonias de 2018 (Tomo IX - Dependencias Africanas (II)), como fueron los valores de 5 y 15 céntimos con la sobrecarga verticalmente desplazada y partida en dos (Ed. 36hdv y 38hdv), además de dos parejas horizontales, un sello sin la habilitación (Ed. 36hph y 38hph), y otra vertical de 5 cts. con el mismo error (Ed. 36hvp). También apareció la serie completa (Ed. 36he/47he) con el error de que la segunda "A" de "Española" estaba rota, semejando una "O". Por cierto, esta sobrecarga "República Española" con letras minúsculas, fue la misma que se empleó en la emisión de Guinea Española de 1932 sobre la de 1931, con el resultado de que apareció el mismo error con la "O" (Ed. 230hz/243hz). Aprovecho la ocasión para decir que esta variedad es de **GRAN RAREZA** tanto en la emisión del Sahara Española y de Guinea Española, pues no se ven **NUNCA** en el mercado filatélico ni en las mejores colecciones especializadas de estas dos excolonias, como si no existieran... Sus cotizaciones en los catálogos son **MAS QUE RIDÍCULAS**, tanto en los valores bajos como en los altos y tendrían que valer, por lo menos, tres o cuatro veces más de su presente cotización, pues son verdaderos "incunables" de la filatelia. Personalmente llevo coleccionando estos sellos hace más de sesenta años y, hasta la fecha, nunca tuve la oportunidad de ver una de estas dos series con el error completas, solo algún valor suelto, ¡¡¡ da gracias!!!

EMISIÓN DE 1931, EDIFIL N° 36/47

Nuevas variedades de sobrecargas que no figuran aún en el catálogo



Sobrecarga desplazada verticalmente

DESCONOCIDAS HASTA LA FECHA



Sobrecarga desplazada "a caballo" entre dos sellos



Sobrecarga muy desplazada, de tal manera que solo está la mitad

Es curioso que después de noventa años de esta primera emisión del Sahara Español aparecen variedades que no están aún catalogadas, por lo que al final de estas notas se expondrán unas cuantas de las variedades todavía sin catalogar, recientemente descubiertas, muy destacas y raras.

Siempre sobre los mismos sellos de 1924, en el año 1932 apareció la segunda emisión, entre el 5 cts. y el 10 Ptas., pero esta vez con la sobrecarga al revés, es decir de arriba hacia abajo (Ed. 36A/47A), además con el extra de que esta serie se duplicó completa con los colores de la habilitación cambiados (Ed. 36Ahcc/47Ahcc), que solo Dios sabrá la razón de esta duplicidad en el mismo año, por lógica en modo alguno justificada... En esta segunda emisión aparecieron unos pocos errores o variedades, como fue un 5 cts. con la sobrecarga invertida (Ed. 36Ahi), seis valores con la sobrecarga doble (Ed. 36Ahh/42Ahh) y un sello con la habilitación desplazada horizontalmente (Ed. 40Ahccd).

En el catálogo Edifil y el antiguo Gálvez Especializado de Colonias figura la fecha de la tercera emisión en 1932, pero esto es un pequeño error, pues fue en 1933, y para diferenciarlas de las anteriores en esta ocasión la sobrecarga se dispuso horizontalmente (Ed. 36N/47B) y, en la cual, se produjeron numerosos errores. El mayor fue la serie completa, del 5 cts. al 10 Ptas., con la habilitación invertida, de las que parecen sólo existen unos pocos centenares de ellas (Ed. 36Bhi/47Bhi), que nunca estuvieron a la venta en ninguna oficina postal del Sahara Español y, si existen algunos valores usados, estos fueron hechos de favor en plan particular. Con cambio de color en la sobrecarga se conocen cinco valores (Ed. 36Bhcc/42Bhcc), y los mismos con la habilitación invertida (Ed. 36Bhcci/42Bhcci). También siete valores de la serie tipo con la sobrecarga doble (Ed. 36Bhh/42Bhh), más otros cuatro con esta doble, una invertida (catalogada como Ed. 36Bhhi/41Bhhi), tres valores con la habilitación en diagonal desplazada (Ed. 36Bhdx/39Bhdx), y dos parejas (Ed. 39Bhpph y 39Bhppv), una horizontal y otra vertical, un sello sin la sobrecarga, los cuales, dicho sea de paso, **son extremadamente raros.**

En 1934 al "experto en sobrecargas" le faltaba ya imaginación, resolviendo la emisión correspondiente a base de meterle doble sobrecarga vertical, una de abajo hacia arriba y la otra de arriba hacia abajo, mezclando los colores, o sea una solución salomónica... Por verdadero milagro en esta emisión de 1934 no hubo errores o variedades.

Finalmente, en 1935, se ve que ya no sabían qué hacer y para salir del paso optaron por organizar un perfecto lío de sobrecargas mezclándolas, quedando la emisión en cuatro grupos:

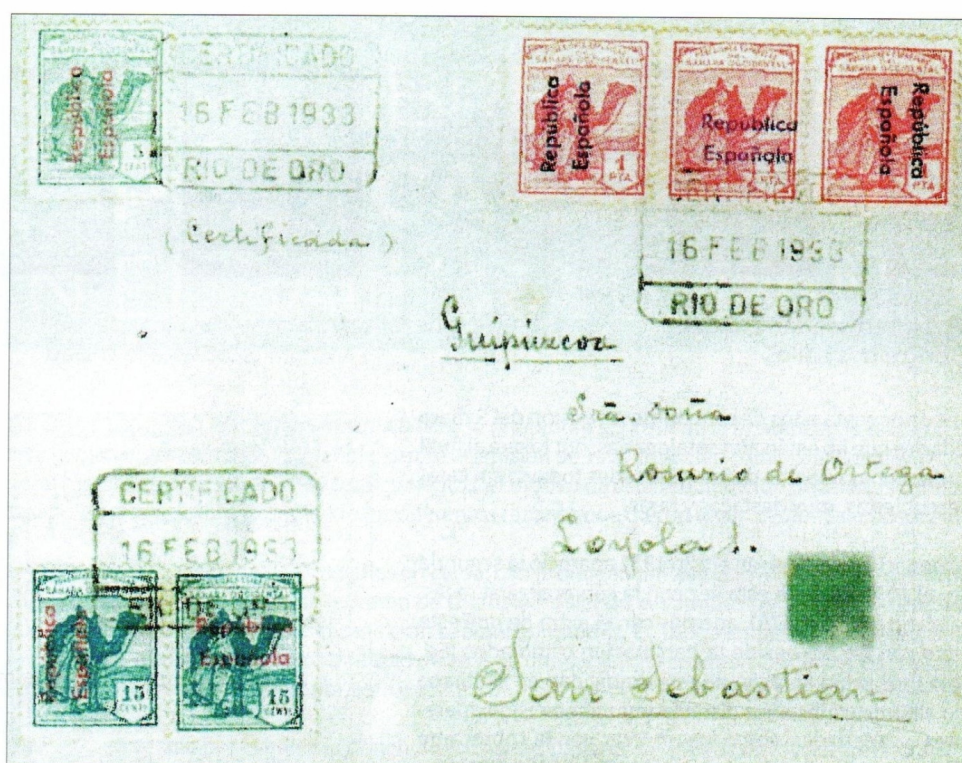
- A) Habilidadación vertical de abajo hacia arriba más otra horizontal, de siete valores entre el 5 cts. y 10 Ptas. (Ed. 36D/47D).
- B) Habilidadación vertical de abajo hacia arriba más otra horizontal invertida, cuatro valores bajos. (Ed. 36Da/44Da).
- C) Habilidadación vertical de arriba hacia abajo más otra horizontal, seis valores bajos. (Ed. 36Db/44Db).
- D) Habilidadación vertical de arriba hacia abajo más otra horizontal invertida, seis valores bajos. (Ed. 36Dc/Dc).



Emisión de 1931, Ed. 36. **NO CATALOGADO**



El autor de este estudio consiguió dos ejemplares más aparte del reseñado por Graus en su certificado como Único conocido hasta la fecha, el 20 de noviembre 2013



Carta subastada por la firma Iberphil el 26 de noviembre de 2020, con los sellos del Sahara Español, nº 36, 38, 38B, 45, 45A y 45B. La puja inicial eran 90 euros y se remató en 400 más el 20%, lo que demuestra la rareza de las cartas como se cita en el presente artículo

Además de esta última serie hecha por lo visto a la “desesperada”, para sacar la emisión correspondiente al año 1935, fuera como fuera, en el catálogo Especializado de Edifil para las colonias, 2018, al final de todas estas notas, aparecen como “*Variedad de Impresión*”, los siguientes valores: 5 y 20 cts. (Ed. 36Dhdx y 41Dhdx), con habilitaciones vertical y diagonal desplazadas, esta última siempre fue de color carmín y NC azul, puesta sobre la sobrecarga vertical, muy cuidadosamente, lo que es altamente sospechoso... Luego figuran tres sellos más con la doble sobrecarga (Ed. 43Dbhdx, 44Dahdx y 45Dadx), en la que la diagonal es invertida con los colores carmín y azul, los cuales NO existen en ninguna de las emisiones anteriores. Sin querer levantar falsos testimonios y sin querer ser dogmático, mucho me temo que estos últimos valores citados fueron realizados “a la carta” para cierta persona ex profeso, pues de lo contrario no se les encuentra un origen lógico...

Quitando estos cinco valores “de padre desconocido”, el resto de la emisión con todas las sobrecargas reseñadas y sus variedades hay que destacar el hecho de que no existen falsificaciones, lo que parece increíble, pero así es... al menos por una vez.

Se ve que al final no había forma de aclararse, ni de buscar nuevas combinaciones, por lo que el gobierno de la república decidió terminar con las habilitaciones, preparando una serie similar a la de 1924 con “El Camellero”, para ponerla en circulación el 1 de enero de 1937, lo que no fue posible debido al Alzamiento Nacional el 17 de julio de 1936, donde toda la zona de lo que era el Sahara Español, entonces denominado “*Posesiones Españolas del Sahara Occidental*” que comprendía el antiguo Río de Oro y La Agüera, aparte de Cabo Juby e Ifni, que tenían su administración independiente, todo quedó bajo el control de la Zona Nacional. Con esto resultó de que la referida emisión póstuma de la república se quedó en una NO EMITIDA, dentada y sin dentar (Ed. NE1/10), que más tarde apareció en el mercado filatélico, donde sigue siendo bastante corriente en la actualidad, año 2021, pues la emisión realizada debió de ser muy numerosa.

Durante cierto tiempo se emplearon sellos de España para franquear la correspondencia, tal cual, hoy muy raros en cartas con su correspondiente matasello, completo y legible, hasta que ya en 1941 apareció la primera emisión sobrecargada “Sahara Español” sobre sellos de España de 1940.

En junio de 1949 la Dirección General de Marruecos y Colonias dispuso que todos los sellos que habían quedado en su poder al terminar la guerra civil con la sobrecarga “República Española”, con sus diferentes habilitaciones que habían circulado en el Sahara Español, fueran destruidos, cosa que se realizó en la ciudad de Sidi-Ifni incinerándolos, sin señalar el número correspondiente a cada una de las diferentes sobrecargas, dando sólo el total de cada valor. De los dos altos, por solo mencionar los más importantes, se destruyeron 2635 del 4 Ptas. y 3336 del 10 Ptas., que son unas cifras muy importantes que redujeron mucho el volumen e sellos para el coleccionismo filatélico. Además se habían encontrado una porción de pliegos con las sobrecargas defectuosas, denominadas “*variedades o errores*”, que también sufrieron “el fuego del infierno”, PERO... que algunas de ellas se les “pegaron” en los dedos a los “incineradores”, con el resultado de que luego fueron apareciendo en el mercado filatélico, si bien en muy poca cantidad.

Los pliegos eran de cien sellos, 10 x 10, y suponiendo que "milagrosamente" se salvara uno completo, el número de variedades no podría pasar de cien ejemplares, lo que no es nada, además de que normalmente sólo una parte del pliego había salido defectuosa. En general, estos errores en las habilitaciones son muy raros y los catálogos no les hacen justicia, pues merecen un notable aumento en sus cotizaciones. Si algún lector coleccionista duda de estos comentarios le invito a que haga lo siguiente: que recorra todas las filatelas más importantes de España a ver cuántas de las siguientes variedades puede encontrar. Me temo que muy pocas o ninguna, pues sólo aparecen en el mercado filatélico de forma ocasional, cuando se deshace alguna gran colección de las antiguas colonias, pues prácticamente nadie las tiene en stock: Catálogo Especializado Edifil 2018 (Ed. 36hdv, 8hdv, 36hph, 38hph, 36hvp, 36Bhdx, 38Bhdx, 39Bhph y 39Bhvp).

A pesar de los años transcurridos, 90 en concreto, todavía aparecen de vez en cuando valores con errores en la habilitación, que han estado "durmiendo" desapercibidos en alguna vieja colección o en un clasificador olvidado en un rincón, sin haber sido catalogados hasta la fecha. Al final de estas notas figuran una porción de errores en la habilitación fotografiados, todavía sin catalogar, que están en mi colección especializada con esta sobrecarga "República Española", que forman un conjunto muy interesante con amplio campo para la investigación. En el mercado filatélico siempre ofrecen las mismas series, que son bastante más raras de lo que se puede creer, y si aparecieran veinte o treinta coleccionistas interesados en estas emisiones, en poco tiempo desaparecerían todas del mercado...

A pesar de que el catálogo le pone unos precios muy inferiores en usado, esto es ridículo pues son **MUY RAROS** así, incluso con matasellos de favor, que prácticamente no se ven nunca, especialmente los valores de 4 y 10 Pesetas, circulados sobre carta o paquete postal con sus debidos matasellos de salida y llegada. A pesar de que figura en el catálogo los errores de habilitación usados y valores, estos **NO CIRCULARON NUNCA OFICIALMENTE**, y si existe alguno fue hecho en plan privado con la complicidad de algún empleado de Correos... Esto que digo me fue confirmado en su día por mi buen amigo Francisco Aracil y varios de los grandes comerciantes de antaño que NUNCA vieron un solo ejemplar usado de estos errores con matasello completo perfectamente legible de época, como fueron los viejos maestros Monge, Tarré, Kritikian, Llach, Gálvez, Hévia, etc.... ¡¡¡creo que estos señores, que me honraron con su amistad, tenían todo el crédito del mundo en sus opiniones!!!

Además, las emisiones correspondientes a cada año, nunca fueron retiradas de la circulación, como fue durante la monarquía, y existen cartas franqueadas con sellos de varios años distintos mezclados.

Todas estas emisiones del Sahara Español sobrecargadas "República Española" forman un conjunto de gran interés filatélico, todavía ofreciendo posibilidades de nuevos descubrimientos, con un amplio campo para la investigación. Como antes indiqué, llevo coleccionando y estudiando estas emisiones desde hace algo más de sesenta años y, todavía, no he llegado al final de las investigaciones pues, cuando creo que sí, de pronto aparece alguna nueva variedad aún desconocida, lo que es una buena sesión de "oxígeno filatélico" para seguir adelante...

Una cosa a destacar es que se ven muy pocas cartas verdaderamente circuladas con la sobrecarga "República Española", pues durante aquellos años la población residente en el Sahara era mayoritariamente militar quienes, por lo visto, no utilizaron demasiado la correspondencia, sobre todo los soldados que entonces muchos no sabían leer ni escribir... ¡¡La mayoría de las cartas que aparecen en el mercado suelen ser franqueos filatélicos pero, aún así, son también muy raras y altamente deseables!!

Espero que todas estas notas sirvan para animar a alguien a entrar en el mundo de estas sobrecargas que forman un conjunto fascinante por el amplio campo que aún ofrecen, pues todavía no se ha dicho la última palabra sobre ellas...

Autor: Antonio Sánchez-Ariño
Presidente de Honor de la Sociedad Valenciana de Filatelistas, Decana de España